

Significado de siglas de importancia comercial

1. Significado de las siglas:

- **BCBP:** Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (Bureau of Customs and Border Protection)
- **BLU:** Banda Lateral Única. También se conoce por SSB, que corresponde a las iniciales de las palabras inglesas Single Side Band, que es lo mismo.
- **IACS:** Asociación Internacional de Sociedades de Clasificación (International Association of Classification Societies)
- **IMDG:** Internacional Marítimo de Mercancías Peligrosas (International Maritime Dangerous Goods)
- **ISM:** Gestión Internacional de Seguridad (Maritimesafety: International Safety Management)
- **ISO:** Organización internacional de Normalización (International Standards Organization)
- **OMI:** Organización Marítima Internacional (International Maritime Organization's)
- **OIT:** Organización internacional del Trabajo
- **MARPOL:** Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques (marine pollution)
- **NVOCC:** Agentes de carga marítima sin nave (Non-vessel Operating Common Carrier)
- **WCO:** Organización Mundial de Aduanas (World Customs Organization)

2. Convenio ISPS / EPIP

¿Que significa?

ISPS significa Código internacional para la protección de los buques y de las instalaciones portuarias. Mientras que EPIP significa evaluación de la protección de la instalación portuaria (EPIP).

¿Cómo nace y en que convenio nació y donde proviene?

Nació por medio del Convenio SOLAS Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar en el año 1974, celebrada en Londrés en diciembre de 2002, adoptó nuevas disposiciones del Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar, 1974, así como el presente Código, para incrementar la protección marítima.

3. CSI

¿Como nace?

CSI acrónimo de Container Security Initiative es un programa diseñado para asegurar los envíos marítimos de carga en contenedores frente a las amenazas terroristas. Lanzado en enero del 2002, CSI inicialmente empezó a funcionar en los primeros veinte puertos más

grandes (en volumen) que exportan a los Estados Unidos.

Aproximadamente el 75% de los contenedores de carga se dirigen a los EE.UU. ahora se originan o son transportados desde los puertos de la CSI. EE.UU. Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) tiene la intención de ampliar la CSI a otros puertos en función de su importancia estratégica en relación con la seguridad de la cadena de suministro marítimo.

¿Porque se crea?

CSI se crea con el objetivo de evitar que los terroristas utilicen los contenedores de cargas para sus fines terroristas, de esta manera, esta iniciativa inspecciona los envíos de altos riesgos en el primero punto de la cadena de suministro.

CSI es uno de los componentes de la estrategia de carga de la CBP, el cual protege el sistema primario del comercio mundial, los envíos de contenedores. El mismo añade seguridad a la circulación de carga marítima hacia los Estado Unidos, así permitiendo que los contenedores se muevan de manera rápida, eficiente y mas previsibles a través de la cadena de suministro.

¿Que entidad lo maneja internacionalmente?

Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) es la entidad que rige a la CSI.

4. Significado de C-TPAT / BCBP

C-TPAT es un programa voluntario del gobierno y las empresas para establecer relaciones de cooperación que fortalezcan y mejoren la cadena de suministro global y la seguridad internacionales estados fronterizos de EE.UU.. C-TPAT reconoce que EE.UU. Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) puede proporcionar el máximo nivel de seguridad de la carga sólo a través de una estrecha cooperación con los propietarios últimos de la cadena de suministro internacional, tales como los importadores, transportistas, consolidadores, agentes de aduanas con licencia, y los fabricantes. A través de C-TPAT, CBP está pidiendo a las empresas paragarantizar la integridad de sus prácticas de seguridad y de comunicar y verificar las directrices de seguridad de sus socios de negocio dentro de la cadena de suministro.

5. 24 hours rule

US Customs 24 Hour Advance Manifest Rule es una regulación emanada de la US Customs (Aduana estadounidense) que se aplica a compañías navieras ("sea carriers") y a los N.V.O.C.C. ("Non vessel operating common carriers"), la cual exige presentar vía electrónica los manifiestos de carga 24 horas antes del comienzo del embarque de la mercancía en cualquier puerto extranjero. Esta regulación se aplica principalmente a aquellos contenedores cuyo destino es los Estados Unidos, y también a contenedores que recalen en puertos de ese país, con mercancía en calidad de tránsito; el objetivo de la medida es permitir a que la Aduana estadounidense pueda evaluar lo que se denomina "terrorist risk" (riesgo terrorista) de mercancía, antes que éstas arriben a dicho país.

En esencia, 24 horas antes del comienzo del embarque de la mercancía en el puerto extranjero de carga, los “sea carriers” y los N.V.O.C.C. deben informar ciertos antecedentes que permitan a la US Customs revisar documentalmente la mercancía, aún antes de ser embarcada en el puerto extranjero, a fin de, eventualmente, impedir que ese embarque tenga lugar.